

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2024

Andacollo, 29 de febrero 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Juan Patricio Cortés Pastén
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
Función según contrato	Asesor Técnico - Ingeniero Civil

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero de 2024.

En el mes de febrero de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- **Funciones desarrolladas con Fondos Municipales:**
 - **Proyecto de Pavimentación calle Bellavista, Sector El Curque:** Subsanción de observaciones.
 - **Proyecto de Pavimentación pasaje Gonzalo Arancibia, Sector El Curque:** Subsanción de observaciones.
 - **Proyecto de Pavimentación calle Curque Alto, Sector El Curque:** Subsanción de observaciones.
 - **Informe Estructural Edificio Plaza Videla N°50:** Desarrollo de informe relacionado con los daños estructurales sufridos en el Edificio Municipal emplazado en Plaza Videla N°50.
 - **Proyecto “Construcción Sistema Agua Potable por Acarreo, Localidad de La Jarilla”:** Apoyo técnico a la ITO. Salidas a terreno. Subsanción de observaciones a Informe de modificación de proyecto.
 - **Proyecto “Construcción de Soluciones Sanitarias, Varios Sectores”:** Apoyo técnico a la ITO. Salidas a terreno. Informe Técnico de modificación de proyecto.
 - **Informe Estructural para proyecto “Servicio de Mantenimiento Hogar Estudiantil Juan Pablo II”:** Desarrollo de informe estructural, relacionado con la demolición del antepecho de muros para la abertura de vano.
 - **Factibilidades:** Solicitud de factibilidades.
 - **Plataforma Subdere en Línea:** - Rendición mensual de proyectos. Cierre de proyectos.
- **Funciones desarrolladas con Fondos Subdere:**
 - **Modificación de proyectos en plataforma:** Informe de modificación de proyectos postulados.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

01-02 al 13-02: Descanso Anual.
16-02: 1 día: Permiso Administrativo.
19-0: 1 día: Permiso Administrativo.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero de 2024.

Para constancia firman:

Juan Patricio Cortés Pastén
Ingeniero Civil SECPLAN



Manuel Díaz Pizarro
Director SECPLAN